



## **Departamento Administrativo y Financiero**

### **Procedimiento de Comparación de Precios**

**No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0008**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTUDIO DE CÁLCULO  
ACTUARIAL DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES Y  
EL CALCULO ACTUARIAL DEL PASIVO LABORAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

**Informe Final Evaluación Económica y Recomendación de Adjudicación**

**NOVIEMBRE 2021**

## 1. Objetivos

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las Propuestas Económicas de los Oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder con el acto de Adjudicación.

## 2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B

Para el presente proceso de Comparación de Precios, el equipo de Peritos procedió a evaluar la Oferta económica de los oferentes participantes:

- QR Soluciones Actuariales SRL
- BDO, S.R.L

El resultado general muestra que de los dos (02) oferentes participantes, todos presentaron las documentaciones solicitadas para la evaluación económica, debidamente presentada con la **Oferta Económica y la Garantía de fiel Cumplimiento del 1 (%)** de lo ofertado.

Handwritten signature and initials in blue ink, including the text "C.A.A." and a large stylized signature.

### 3. Evaluación del Sobre B

Contenido del Sobre B: Oferta Económica		BDO, SRL	QR, Soluciones Actuariales, SRL
		1	2
1	Formulario de Oferta Económica. La oferta económica debe ser presentada en el formulario SNCC.F.033 firmado y sellado anexo. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBE INCLUIR ITBIS.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Seriedad de la Oferta, a nombre de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, indicada en el Artículo 112 literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), consistente en una Fianza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria por un importe del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta (incluyendo impuestos), emitida en favor la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite. NO SUBSANABLE. Esta Garantía deberá presentarse con una vigencia mínima de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la fecha de entrega de la oferta. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.	Cumple	No Cumple
3	Remitir una carta sellada y firmada donde precise lo siguiente (SUBSANABLE): La validez de la Oferta es de: 90 días calendarios, contados a partir de la fecha de depositar su oferta. Condición de pago de: Se pagará un 20% de anticipo del monto total adjudicado contra la presentación de la garantía de buen uso de anticipo y firma de contrato y el 80% restante será pagado cuando sean entregados conforme los servicios requeridos. Se establece un crédito a 30 días, luego del depósito de la factura, debidamente revisada y aprobada por SB, con la previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en las documentaciones de esta gestión. En el entendido de que estas son condiciones predeterminadas y establecidas para el presente proceso, por lo que los Oferentes/Proponentes deben precisar en su oferta que aceptan esta condición de pago.	Cumple	Cumple
4	Presentacion (F - Fisica / PT- Portal Transaccional)	PT	PT

#### 3.1 Garantías

Ítem	Nombre del Oferente	Monto total ofertado	Aseguradora	Tipo	Cálculo 1% de su oferta	Fecha de Emisión	Fecha de Término	Apertura Sobre A	Días Calendario
1	BDO, SRL	\$ 996,000.00	General de Seguros	Fianza	\$ 14,500.00	23-jul-21	30-nov-21	23-jul-21	130
2	QR, Soluciones actuariales, SRL	\$ 1,200,000.00	Banreservas	Garantía Bancaria	\$ 12,000.00	22-jul-21	20-oct-21	23-jul-21	89

Dentro de los hallazgos observados durante la evaluación, pudimos ver que la garantía económica del oferente **QR Soluciones Actuariales, SRL** venció el 20 de octubre del 2021.

De acuerdo en lo estipulado en el Pliego de Condiciones numeral 10 párrafo ii el cual indica lo siguiente:

F.A.A.



**Garantía de Seriedad de la Oferta**, a nombre de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, indicada en el Artículo 112 literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), consistente en una Fianza<sup>1</sup> emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria por un importe del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta (incluyendo impuestos), emitida en favor la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite. **NO SUBSANABLE.** Esta Garantía deberá presentarse con una vigencia mínima de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la fecha de entrega de la oferta. **Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.**

Basados en lo que establece el Pliego de Condiciones en cuanto a la vigencia de la Garantía la cual debe ser de un periodo mínimo de noventa (90) días calendarios; el oferente **QR Soluciones Actuariales SRL** presento una Garantía Bancaria emitida en fecha 22 de julio del 2021, un día antes de la recepción de ofertas de Sobre A y Sobre B pautada el 23 de julio del 2021, por lo cual dicha garantía tiene una vigencia menor y no cumple a lo estipulado en el pliego de condiciones.

#### 4. Evaluación de la Oferta Económica



Superintendencia de Bancos de la República Dominicana  
**REPORTE DE LUGARES OCUPADOS**  
 DIVISION DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-CCC-CP-2021-0008
No. DOCUMENTO
2021-CP-0008

Fecha: 04/11/2021  
 Página 1 de 1

Ítems	Descripción	BDO, SRL	
		Precio Ofertado (RD\$)	Total
1	Estudio actuarial y determinación del pasivo correspondiente al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de esta SB al 31 de diciembre de	\$ 498,000.00	\$ 498,000.00
2	Cálculo del valor presente actuarial de las reservas por Pasivo Laboral correspondiente al personal activo de esta SB al 31 de diciembre de 2021.	\$ 498,000.00	\$ 498,000.00
3	Monto total ofertado	\$ 996,000.00	\$ 996,000.00
	Lugares ocupados	1 er	

\*Nota: precios expresados en pesos dominicanos (RD\$).

Luego de haber realizado la evaluación económica por cada oferente, según lo establecido en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas presentadas en el proceso de Comparación de Precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0008, se recomienda al Comité de Compras lo siguiente:

J  
 L.A.A.  
 J

Adjudicar al oferente **BDO, S.R.L**, por ser la oferta que presentó menor precio en su oferta económica y por haber cumplido con todos los requerimientos, en cuanto a especificaciones y condiciones específicas de Servicios para el proceso de Comparación de Precios. En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por las empresas oferentes, hemos determinado que se puede dar continuidad con el proceso de compras.

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

**MAGNOLIA GARCÍA**

ENCARGADO DE DIVISIÓN CONTABILIDAD  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO,  
FINANCIERO Y DE PLANIFICACIÓN

**DIANA MOJICA**

ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO,  
FINANCIERO Y DE PLANIFICACIÓN

**FRANCISCO ARIAS**

ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVO,  
FINANCIERO Y DE PLANIFICACIÓN

**JOHAM GONZALEZ**  
ABOGADO SENIOR  
CONSULTORIA LEGAL

COMPARACION DE PRECIO SUPBANCO-CCC-CP-2021-0008  
Contratación del Servicio de Estudio Calculo Actuarial del Fondo de Pensiones y Jubilaciones  
y el Cálculo Actuarial del Pasivo Laboral de la Superintendencia de Bancos

Contenido del Sobre B: Oferta Económica		BDO, SRL	QR, Soluciones Actuariales, SRL
		1	2
1	Formulario de Oferta Económica. La oferta económica debe ser presentada en el formulario SNCC.F.033 firmado y sellado anexo. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBE INCLUIR ITBIS.	Cumple	Cumple
2	Garantía de Seriedad de la Oferta, a nombre de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, indicada en el Artículo 112 literal a) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), consistente en una Fianza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria por un importe del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta (incluyendo impuestos), emitida en favor la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite. NO SUBSANABLE. Esta Garantía deberá presentarse con una vigencia mínima de noventa (90) días calendarios, contados a partir de la fecha de entrega de la oferta. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.	Cumple	No Cumple
3	Remitir una carta sellada y firmada donde precise lo siguiente (SUBSANABLE): La validez de la Oferta es de: 90 días calendarios, contados a partir de la fecha de depositar su oferta. Condición de pago de: Se pagará un 20% de anticipo del monto total adjudicado contra la presentación de la garantía de buen uso de anticipo y firma de contrato y el 80% restante será pagado cuando sean entregados conforme los servicios requeridos. Se establece un crédito a 30 días, luego del depósito de la factura, debidamente revisada y aprobada por SB, con la previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en las documentaciones de esta gestión. En el entendido de que estas son condiciones predeterminadas y establecidas para el presente proceso, por lo que los Oferentes/Proponentes deben precisar en su oferta que aceptan esta condición de pago.	Cumple	Cumple
4	Presentacion (F - Fisica / PT- Portal Transaccional)	PT	PT

  
Magnolia García

Encargado de División Contabilidad

Departamento de Administrativo,  
Financiero y de Planificación

  
Diana Mojica


Especialista de Contabilidad

Departamento de Administrativo,  
Financiero y de Planificación

  
Francisco Arias

Especialista de Presupuesto

Departamento de Administrativo,  
Financiero y de Planificación

  
Joham J. González Díaz

Abogado Senior

Consultoría Jurídica

COMPARACION DE PRECIO SUPBANCO-CCC-CP-2021-0008  
Contratación del Servicio de Estudio Calculo Actuarial del Fondo de Pensiones y Jubilaciones  
y el Cálculo Actuarial del Pasivo Laboral de la Superintendencia de Bancos

Ítem	Nombre del Oferente	Monto total ofertado	Aseguradora	Tipo	Cálculo 1% de su oferta	Fecha de Emision	Fecha de Término	Apertura Sobre A	Dias Calendario
1	BDO, SRL	\$ 996,000.00	General de Seguros	Fianza	\$ 14,500.00	23-jul-21	30-nov-21	23-jul-21	130
2	QR, Soluciones actuariales, SRL	\$ -	Banreservas	Garantía Bancaria	\$ 12,000.00	22-jul-21	20-oct-21	23-jul-21	89

*Magnolia Garcia*  
Magnolia García  
Encargada División Contabilidad

*Francisco Arias*

Francisco Alberto Arias  
Especialista División Presupuesto

*Diana Mojica*  
Diana Mojica  
Especialista división contabilidad

*Joham Gonzalez*  
Joham Gonzalez  
Abogado Senior